



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR
PARLAMENTO DO
MERCOSUL

Por una integración regional
Por uma integração regional

CLIPPING DE NOTICIAS DEL PARLASUR

CLIPPING DE NOTICIAS DO PARLASUL

11 de Julio de 2012

11 de Julho de 2012

La Selección de Noticias del MERCOSUR reúne notas de prensa de distintas fuentes. Esta Selección no refleja la opinión ni posición oficial del Parlamento del MERCOSUR; su contenido es incluido sólo como una referencia a los visitantes de nuestra página en Internet.

A seleção de notícias do MERCOSUL reúne notícias de imprensa de distintas fontes. Esta seleção não reflete a opinião e posição oficial do Parlamento do MERCOSUL, sendo apenas uma referência aos visitantes do nosso site.

Argentina – La Nación

lanacion.com

Descarta la OEA suspender a Paraguay y critica al Mercosur

WASHINGTON.- La posibilidad de que Paraguay sea suspendido en la Organización de los Estados Americanos (OEA) por la reciente destitución del presidente Fernando Lugo quedó virtualmente desechada ayer en una sesión extraordinaria en la que hubo duras críticas a la suspensión que sí se le aplicó en el Mercosur, a instancias de la Argentina y Brasil.

"No creo que lo ocurrido en Paraguay haya sido cualquier cosa, ni tampoco que haya estado perfectamente bien. Pero no se trata de algo que no haya ocurrido nunca en nuestra región", matizó el secretario general del organismo, José Miguel Insulza, en un llamado a la serenidad.

La posición del chileno fue determinante. Su intervención apuntó a lograr que la OEA acompañe el proceso político de Paraguay hasta las próximas elecciones, convocadas para abril, y que evite, sí, "daños mayores" a su población con la eventual aplicación de sanciones adicionales.

"Existe en Paraguay una situación de normalidad política, social y económica que es conveniente preservar", dijo Insulza. Eludir una suspensión "evitaría aumentar las divisiones" políticas y los "sufrimientos innecesarios al pueblo", añadió.

Pese a que la de ayer fue la tercera sesión extraordinaria que el Consejo Permanente dedicó a la cuestión, no pudo, sin embargo, alcanzar una posición común frente al juicio político que el Congreso paraguayo le hizo a Lugo y que para algunos países, entre ellos la Argentina, fue un "golpe de Estado" encubierto. Tampoco pudo la OEA fijar una nueva fecha para seguir debatiendo el asunto, aunque todo parece indicar que eso sucederá la semana próxima. De lo visto ayer surge que la posible salida será la sugerida por Insulza: "observar" el desarrollo de la situación.

El representante paraguayo ante el organismo, Bernardino Saguier, aceptó de inmediato la propuesta de Insulza y dijo que el gobierno de Federico Franco "pondrá todo lo necesario" para "facilitar" la tarea de una nueva misión del organismo.

"El gobierno paraguayo respeta los derechos humanos. No hubo ni habrá persecución política ni procesos judiciales por lo ocurrido", prometió Saguier, que en todo momento intentó diferenciar lo ocurrido en su país con el golpe institucional que sufrió el gobierno hondureño de Manuel Zelaya en 2009.

"Esta fue una decisión constitucional, aceptada por el ex presidente [Lugo]", dijo. Pareció luego aludir a la Argentina cuando fustigó la "soberbia" de quienes quieren imponer sus propias decisiones a un "pueblo soberano que decidió a través de su Congreso".

A diferencia de lo ocurrido ayer en la OEA, la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y el Mercosur acordaron ya sanciones contra Paraguay tras los sucesos del 22 de junio pasado, cuando Lugo fue destituido de su cargo tras un juicio político sumario del Congreso "por mal desempeño de sus funciones".

De hecho, el criterio de los países que promovieron esos castigos fue duramente cuestionado ayer por varios países participantes.

"Recuerdo muy bien que la Argentina tuvo como siete presidentes [sic] tras la renuncia de Fernando de la Rúa y la OEA no la castigó por eso", dijo el representante de Costa Rica, Edgar Ugalde Alvarez.

"El ex presidente Néstor Kirchner asumió antes de tiempo y tampoco nadie habló de golpe de Estado", acotó, a su vez, el embajador de Panamá, Guillermo Cochez.

"Por favor, no confundamos las cosas", atajó el embajador argentino, Martín Gómez Bustillo, que consideró "inaceptables" ese tipo de

razonamientos. "Confundir la renuncia de un presidente con un golpe de Estado es ignorar la historia", reaccionó el diplomático.

La sesión concluyó sin definiciones, pero con la impresión creciente de que no habrá sanciones contra Paraguay.

Argentina – Página 12

Página 12

Insulza no quiere suspender a Paraguay

El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos cerró su tercera sesión extraordinaria sobre Paraguay sin una decisión de consenso. Perdió fuerza la iniciativa de suspender al país del organismo.

La OEA pospuso por unos días la toma de decisiones sobre la situación en Paraguay, en una reunión en la que la posibilidad de suspender al país del organismo perdió fuerza tras ser rechazada por el secretario general, José Miguel Insulza. Después de dos horas y media de debate, el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) cerró su tercera sesión extraordinaria sobre Paraguay con la única decisión de reunirse de nuevo, probablemente “a finales de esta semana o comienzos de la siguiente”, de acuerdo con lo que dijo Insulza a los periodistas.

El objetivo es dar tiempo a los cancilleres del continente para que analicen el informe elaborado por el responsable de la OEA, que la semana pasada encabezó una misión especial a Paraguay, donde se reunió con los diferentes actores del proceso que concluyó en la destitución del presidente Fernando Lugo el pasado 22 de junio. La mayoría de los países, entre ellos Estados Unidos, Canadá, Brasil, Uruguay, Ecuador, Nicaragua, Guatemala y Honduras, decidió tomarse más tiempo para estudiar el informe de Insulza antes de actuar, y sólo Argentina, Perú y El Salvador pidieron convocar inmediatamente una Asamblea General Extraordinaria que reúna a los cancilleres.

El propio Insulza consideró en su informe, leído al comienzo de la sesión, que una cita de cancilleres “podría permitir la búsqueda de salidas constructivas, en tanto se tenga presente que el punto de unión de todos los países miembro es el fortalecimiento de la democracia en Paraguay”.

Sin embargo, se opuso a la medida más drástica. “La suspensión en la OEA conllevaría altas implicaciones económicas para el país, dado el impacto directo de la decisión en otras instituciones del sistema interamericano”, dijo Insulza. La Unión Suramericana de Naciones (Unasur) y el bloque comercial Mercosur decidieron suspender a Paraguay hasta los comicios de 2013 por la destitución de Lugo luego de un juicio político sumario del Congreso “por mal desempeño de sus funciones”.

En declaraciones a la prensa tras la sesión, Insulza recordó que cuando se suspendió a Honduras tras el golpe de Estado en 2009 “se dejaron de desembolsar los créditos para el país en el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI)”.

Como alternativa, el titular de la OEA propuso “el despliegue inmediato de una misión que acompañe el proceso conducente a los comicios de abril de 2013, facilite el diálogo político e informe periódicamente al Consejo Permanente”. “Esta misión tendría por objeto observar desde ahora el respeto de las garantías necesarias para que todos puedan competir en igualdad de condiciones, que no haya represalias contra el presidente Lugo y sus seguidores y que se impulsen los ajustes de algunas normas sobre la eventual realización de juicios políticos”, explicó. Insulza destacó que en Paraguay “existe una situación de normalidad política, social y económica que es conveniente preservar”.

Los representantes de los Estados miembro de la OEA apenas se pronunciaron sobre esa propuesta concreta e insistieron en la necesidad de que sean las capitales las que emitan recomendaciones al respecto. Las voces en favor de la suspensión de Paraguay también se debilitaron tras escuchar el informe de Insulza, incluso en el caso del representante de Nicaragua, Denis Moncada, que en la sesión del pasado 26 de junio pidió expulsar al país del organismo en una resolución presentada junto con Ecuador, Bolivia y Venezuela. El embajador de Venezuela, Roy Chaderton, fustigó lo que consideró “la tibieza o abulia” de la OEA ante “la violación flagrante del debido proceso” del Congreso paraguayo, que disparó

“decisiones severas” de Unasur y Mercosur. Tanto Chaderton como el embajador de Nicaragua criticaron que en la misión de la OEA que visitó Paraguay –que incluyó representantes de México, Haití, Canadá, Estados Unidos y Honduras– no haya participado ningún miembro de Unasur.

Moncada subrayó que para su país “legítimamente sólo existe en Paraguay el gobierno del presidente Fernando Lugo”, y que el juicio político en su contra “no tiene valor alguno”, pero finalmente aceptó darles a los cancilleres “el tiempo necesario para analizar el informe”.

Argentina – Página 12

Página 12

Barrera a limones y a carnes

La Cancillería presentó sus quejas en la reunión del Comité Sanitario y Fitosanitario de la OMC. Estados Unidos frena el ingreso de los cítricos y Japón, de la carne vacuna. El Gobierno plantea que existe un “doble estándar” de los países desarrollados.

El Gobierno presentó ayer en la Organización Mundial de Comercio un reclamo ante Estados Unidos y Japón por las trabas que introducen esos países al ingreso de limones y carne vacuna producidos en Argentina. En el caso del cítrico, la representación de la Cancillería en Ginebra cuestionó que el país norteamericano lleve siete años dilatando la negociación para permitir el ingreso. También destaca que el organismo competente en materia sanitaria ya reconoció el status argentino en carnes, de forma que no se justificaría la traba al ingreso a los mercados tanto de Estados Unidos como de Japón.

El gobierno nacional es, a su vez, objeto de críticas por su política comercial. Frente a ello, plantea que existe un “doble estándar”, que asume como natural restricciones aplicadas por los países desarrollados y critica las que aplican los periféricos.

Argentina presentó de manera formal sus quejas en la reunión del Comité Sanitario y Fitosanitario de la OMC. Según consta en la orden del día oficial, en el punto dedicado a las “cuestiones nuevas” en relación con “preocupaciones comerciales específicas”, el Gobierno se quejó ante Japón por “restricciones relacionadas con la fiebre aftosa”. “Se reclamó la apertura del mercado de carnes y el reconocimiento del status sanitario de la Patagonia como zona libre de aftosa sin vacunación, cuyas negociaciones se iniciaron en 2005”, describió la Cancillería. A la vez, ese

organismo reclamó en la OMC la “reapertura del mercado de los Estados Unidos al limón fresco del nordeste de la Argentina” y reiteró la queja por la “negativa de Estados Unidos a considerar que el sur de la Patagonia está libre de fiebre aftosa y a importar carne de bovino procedente de la zona situada al norte del paralelo 42”. “No existe justificación científica para la prolongada dilación de los Estados Unidos en reconocer el status sanitario de la Argentina, que es reconocido por la Organización Mundial de Sanidad Animal”, aclaró el Gobierno en un comunicado. Según esa lectura, se estarían utilizando normas sanitarias y fitosanitarias como trabas para arancelarias.

El reclamo, si bien tiene carácter formal, constituye un paso anterior al pedido de conformación de un tribunal arbitral para analizar la situación en un panel de solución de diferencias. Argentina desde su incorporación en 1995 a la OMC participó en quince oportunidades como reclamante. La mayor cantidad de presentaciones se dirigieron a Chile, con 6, seguido por Estados Unidos (3) y la Unión Europea (3). Brasil, Perú y Hungría fueron interpelados una vez. El primer reclamo contra Estados Unidos fue en 1997, por trabas a la compra de maní argentino, trámite que, en términos formales, todavía está en fase de consultas. En 2002, Argentina presentó una queja por problemas para la exportación de tubos para la industria petrolera, que logró una sentencia favorable en 2007. En 2006 también se reclamó por trabas a la venta de tubos. Esa vez el reclamo estuvo enfocado en la operatoria de Acindar y todavía está bajo análisis.

Por otro lado, Argentina recibió el último 25 de mayo un pedido de solución de diferencias de parte de la Unión Europea. Se trata de un reclamo muy amplio donde se citan diversas normas dictadas por la AFIP, el Banco Central, el Ministerio de Economía y el de Industria, que dan cuenta de la férrea política de administración de comercio que aplica el Gobierno. “Alguien podrá decir que estamos administrando el comercio. Si lo hacen Estados Unidos y México son rubios de ojos celestes, pero si lo hacemos nosotros somos sucios, feos y desprolijos”, señaló en una de sus

últimas apariciones públicas la secretaria de Comercio Exterior, Beatriz Paglieri. En esa lógica se inscribe la queja presentada ayer por el Gobierno.

Según datos de Cancillería, el esquema comercial europeo implica que la manteca tenga aranceles del 151 por ciento, 126 por ciento en carne bovina, 117 para el ajo y del 96 por ciento para el queso, cuando los países del Mercosur tienen un máximo de 35 por ciento. “Las restricciones injustificadas de Estados Unidos y de Japón se suman a las prácticas proteccionistas tradicionales –como los subsidios agrícolas– que perpetúan un sistema de comercio multilateral desequilibrado y que constituyen una prueba más del doble estándar existente entre países desarrollados y en desarrollo en materia de comercio internacional”, indicaron desde el Palacio San Martín.

Argentina – Clarín



La OEA no prevé suspender a Paraguay por la destitución de Fernando Lugo

El embajador de Paraguay ante la OEA, Bernardino Hugo Saguier, expresó hoy sus satisfacción por la reunión del Consejo Permanente de la OEA, en Washington, e insistió con la necesidad de una decisión "lo más pronto posible".

La posibilidad de que la Organización de Estados Americanos (OEA) siga los pasos de Unasur y Mercosur y suspenda a Paraguay por la destitución del presidente Fernando Lugo quedó hoy prácticamente descartada, después de que el secretario general del organismo, José Miguel Insulza, se manifestara en su contra y que buena parte de los países miembro también se alejaran de la sanción.

En sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA en Washington, la tercera desde la destitución de Lugo en juicio político el 22 de junio, Insulza advirtió hoy que la suspensión de Paraguay tendría "altas implicaciones económicas" y políticas para el país sudamericano, causando "sufrimientos innecesarios" al pueblo sin que contribuya al fortalecimiento democrático del país al que se aspira.

Frente a esta medida, la sanción más drástica que puede aplicar la OEA y que han venido reclamando los miembros del Alianza Bolivariana para América (ALBA), Insulza propuso hoy como alternativa "altamente conveniente" que el organismo despliegue de "inmediato" una misión que deberá "acompañar el proceso conducente a los comicios de abril de

2013, facilitar el diálogo político" y, a la par, "informar periódicamente" a la OEA de la situación hasta los comicios en el país sudamericano.

Insulza presentó ayer sus conclusiones tras la visita "informativa" a Asunción que realizó la semana pasada junto con los embajadores ante la OEA de Canadá, Estados Unidos, Haití, Honduras y México, durante la que se reunió con los principales actores políticos y sociales de la crisis paraguaya. Según indicó, la misión propuesta tendría como objetivo "observar desde ahora el respeto de las garantías necesarias para que todos puedan competir en igualdad de condiciones" y, también, que "no haya represalias contra el presidente Lugo y sus seguidores".

De otro lado, Insulza no se mostró contrario a la convocatoria a una reunión de cancilleres de la OEA, como han reclamado algunos países. Pero subrayó que ésta debería darse para "permitir la búsqueda de salidas constructivas" para lograr el objetivo del "fortalecimiento de la democracia en Paraguay". "En función de ese objetivo, más que impulsar sanciones, deberíamos unirnos en torno a un enfoque que privilegie el apoyo de la Organización para la realización de diálogos con visión de mediano y largo plazo y que involucren a los actores políticos paraguayos en la superación de la situación actual", recalcó.

Las propuestas de Insulza fueron aceptadas de inmediato por Paraguay en la voz de su embajador ante la OEA, Bernardino Hugo Saguier, quien aseguró que el gobierno en Asunción está "dispuesto a otorgar a la OEA todas las facilidades y cooperación". Asimismo, adelantó la petición oficial de envío de una misión de observación electoral del organismo para los comicios del año próximo y manifestó su esperanza de que la OEA analice sosegadamente los hechos y no actúe como un "juicio de la Inquisición".

Por el momento no se ha fijado una fecha para el próximo encuentro, en el que se debería tomar ya una decisión respecto a cómo actuar frente a los sucesos en Paraguay, si bien hay coincidencia en considerar importante celebrarlo lo antes posible. "Ojalá podamos hacer esta reunión el viernes, no quiero que pase otra semana, nosotros creemos muy

importante para el proceso de consolidación democrática en Paraguay que esto sea aclarado lo más pronto", pidió Saguier.

En declaraciones a periodistas, Insulza alegó algunos posibles problemas de agenda para garantizar el deseo paraguayo, pero coincidió en la importancia de no retrasar el encuentro y señaló que a más tardar tendrá lugar a comienzos de la semana próxima. "Mientras las cosas no se resuelven, siempre la duda provoca daños, problemas, eso es real, entonces cuanto antes se haga, mejor", afirmó.

Brasil – Valor Econômico



PSDB pede à PGR para apurar posições do Brasil no Mercosul

BRASÍLIA - O PSDB entrou nesta terça-feira com representação na Procuradoria Geral da República pedindo que o Ministério Público da União "apure e tome as medidas judiciais necessárias contra agentes políticos brasileiros, por violar tratados e acordos internacionais dos quais o Brasil é signatário".

A razão é a votação pela suspensão do Paraguai e o ingresso da Venezuela no Mercosul, "de forma irregular", segundo o líder do partido no Senado, Alvaro Dias (PR), e o senador Aloysio Nunes Ferreira (SP), que assinam a representação.

Eles lembram que a Lei nº 1.079, de 10 de abril de 1950, que define os crimes de responsabilidade e regula o respectivo processo de julgamento, estabelece (no item 11, do art. 5º) que é crime de responsabilidade violar tratado legitimamente celebrado.

"De fato, as autoridades brasileiras contribuíram para uma situação esdrúxula, qual seja: um país (Paraguai) foi suspenso por suposta violação à cláusula democrática, durante o impeachment do presidente Fernando Lugo. Outro não-democrático (Venezuela) foi aceito, através de manobra antidemocrática e em afronta a legislação brasileira, pelos 'defensores' da democracia. Vale lembrar, mais uma vez, que o Parlamento do Paraguai foi o único país que não aprovou a adesão da Venezuela ao Mercosul", cita a representação.

Segundo os tucanos, o que aconteceu "foi uma ação desastrosa, da qual participaram autoridades brasileiras, no sentido de suspender o Paraguai do Mercosul, porém, mantê-lo como país integrante do bloco para,

enquanto perdurasse a suspensão, reduzir o número de países que poderiam votar e aprovar, por unanimidade, o ingresso da Venezuela no organismo do Mercosul".

Esse assunto será discutido nessa quarta-feira na Comissão de Relações Exteriores do Senado (CRE), em audiência pública marcada para começar às 8 horas, com a presença do ministro Antônio Patriota.

(Raquel Ulhôa | Valor)

Brasil – Valor Econômico



OEA encerra sessão especial sem decisão sobre Paraguai

SÃO PAULO - A Organização dos Estados Americanos (OEA) encerrou, nesta terça-feira, 10, sua terceira sessão especial sobre a crise política do Paraguai sem nenhuma decisão, já que a maioria dos países pediu tempo extra para analisar o informe do secretário-geral, José Miguel Insulza, depois da missão ao país.

O Paraguai divide opiniões no continente desde que o presidente Fernando Lugo foi destituído em um processo relâmpago, com uma votação de cerca de 30 horas. O seu vice, Federico Franco, assumiu, embora não tenha sido reconhecido pelos vizinhos, incluindo o Brasil. O processo resultou na suspensão do Paraguai do Mercosul e da Unasul (União das Nações Sul-americanas).

O representante da Bolívia na organização, Diego Pary, encerrou a reunião, realizada em Washington, ressaltando a necessidade de que o informe de Insulza seja analisado pelas chancelarias dos países-membros.

Segundo Pary, o informe de Insulza pede o envio de uma nova missão ao Paraguai para analisar outros documentos, que devem ser discutidos em outras sessões. Mais cedo, o secretário-geral do organismo declarou ser contra a suspensão do Paraguai da Unasul.

Argentina, Peru e El Salvador defenderam a convocação de uma Assembleia Geral com os chanceleres dos países do bloco, proposta apoiada por Insulza. Mas os demais países, incluindo Brasil, EUA, Canadá, Uruguai, Equador, Nicarágua, Guatemala e Honduras, pediram mais tempo para avaliar o informe da missão antes de tomar decisões.

Brasil

Crítico do impeachment relâmpago de Lugo, o Brasil reiterou sua visão de que o ato foi uma ruptura da ordem democrática. "Solicitamos tempo para avaliar o informe de Insulza", disse o brasileiro Breno Dias da Costa, representante interino do país na OEA desde a saída do embaixador Ruy Casaes — em protesto pelo pedido da organização pela suspensão da construção da usina de Belo Monte.

Dias da Costa afirmou que as propostas apresentadas por Insulza não necessariamente correspondem com o pensamento da maioria dos países membros da OEA, mas não deu detalhes.

Uma nova sessão do Conselho Permanente está prevista para o fim desta semana ou começo da próxima, segundo afirmou Insulza a jornalistas.

Entre as opções de medidas que podem ser tomadas pela OEA estão desde um estudo do processo político que destituiu Lugo, um reconhecimento progressivo do governo de Franco e até a expulsão do Paraguai da entidade — como ocorreu com Honduras, em 2009. Para a expulsão, defendida por Nicarágua, Equador, Bolívia e Venezuela, é necessária uma Assembleia Geral dos chanceleres.

(Folhapress)

Brasil – O Globo



Mercosul: Paraguai justificou entrada da Venezuela, diz Patriota
SÃO PAULO - A Organização dos Estados Americanos (OEA) encerrou, nesta terça-feira, 10, sua terceira sessão especial sobre a crise política do Paraguai sem nenhuma decisão, já que a maioria dos países pediu tempo extra para analisar o informe do secretário-geral, José Miguel Insulza, depois da missão ao país.

BRASÍLIA - Sob duro ataque de senadores de oposição e de alguns da base do governo, o ministro das Relações Exteriores, Antônio Patriota, defendeu na manhã desta quarta-feira a posição do governo brasileiro sobre a suspensão temporária do Paraguai do Mercosul e também a entrada da Venezuela no grupo, que será efetivada no próximo 31 de julho, no Rio. O chanceler reiterou que o ex-presidente paraguaio Fernando Lugo não teve direito a ampla defesa e que a decisão dos congressistas de afastá-lo significou uma ruptura da democracia.

- Houve uma ruptura da ordem democrática. O Paraguai vivia momento de crescimento econômico, de combate a corrupção e de melhoria de vida da população. O procedimento não assegurou o amplo direito de defesa (de Lugo). E o que houve uma reação dos países da região e uma mobilização pela gravidade do problema - disse Patriota, que complementou:

- Foi um sinal inequívoco de que não há espaço para aventura antidemocrática.

As declarações de Patriota foram feitas em audiência pública na Comissão de Relações Exteriores do Senado, presidida pelo senador Fernando Collor (PTB-AL), que foi afastado da Presidência da República em 1992 após processo de impeachment, como Lugo. Patriota também teve que responder a críticas de que Uruguai, Brasil e Argentina estão decidindo

pela entrada da Venezuela no Mercosul aproveitando que o Paraguai, por estar suspenso, não poderá se manifestar sobre essa medida. O Congresso paraguaio foi o único que até agora não votou pela inclusão ou não da Venezuela no grupo. O senador Roberto Requião (PMDB-PR) chegou a comentar suposta denúncia de que parlamentares paraguaios teriam cobrado US\$ 12 milhões do governo venezuelano para aprovar tal medida.

- A presença da Venezuela é discutida há muito tempo, desde meados dessa década. . Em Montevideu (Uruguai), em 2011, foi discutido essa demora excessiva - disse Patriota, que negou relação entre a suspensão do Paraguai e a decisão pela aprovação da inclusão da Venezuela no Mercosul.

Patriota disse que o compromisso do governo brasileiro com a democracia é "inegociável" e que países da América Latina conquistaram a democracia a duras penas. O chanceler defendeu a Venezuela.

- Nenhuma democracia é perfeita. Trabalhamos para aperfeiçoá-la. Democracias são aprimoráveis. Nunca foi necessário retirar embaixador da Venezuela, como onze países da América do Sul fizeram com o Paraguai. Tem governos mais a direita, mais a esquerda, ao centro, mas são regimes que valorizam a democracia, a inclusão social e a distribuição de renda. Jamais ocorreu com a Venezuela o que ocorreu com o Paraguai. Observadores internacionais acompanharam eleições na Venezuela e a consideraram livre, transparente e democrática - disse Patriota.

O senador Francisco Dornelles (PP-RJ) foi duro nas críticas a Patriota e afirmou que o governo brasileiro rasgou sua Constituição a apoiar sanções ao Paraguai. Ele defendeu a decisão dos paraguaios em afastar Lugo e disse que o ministro brasileiro pode entrar para a história como o ministro que acabou com o Mercosul.

- O Brasil tem direito de discordar, mas não dá forma como agiu. O Brasil exerceu seu poder de polícia. Foi dos mais tristes episódios da diplomacia brasileira. Saiu a diplomacia de Estado e entrou a de governo. Não houve

ruptura constitucional no Paraguai. E votei a favor da entrada da Venezuela no Mercosul, mas não dessa forma, sem o Paraguai presente. Foi com gol de mão. Inconcebível - disse Dornelles.

Aloysio Nunes Ferreira (PSDB-SP) disse que Patriota fazia pouco da inteligência dos senadores com os argumentos de sua defesa do Paraguai.

- O que foi praticado contra o Paraguai (pelo Brasil e países do continente que decidiram pela suspensão daquele país) foi um golpe de grêmio estudantil de quinta categoria. Nós, na minha época de faculdade, não faríamos esse tipo de manobra. E ainda traz a Venezuela. Foi uma pataquada - disse Aloysio Nunes

O líder do PSDB, Álvaro Dias (PR), também criticou.

- Precisamos respeitar a autodeterminação dos povos. Agora, mais rápido que a decisão do Paraguai em afastar seu presidente foi a do ingresso da Venezuela no Mercosul - disse Dias.

Alguns senadores defenderam a decisão do governo brasileiro, como Eduardo Suplicy (PT-SP), Cristovam Buarque (PDT-DF) e Roberto Requião (PMDB-PR).

- Fiquei extremamente orgulhoso da posição brasileira. Agimos muito bem, com a suspensão do Paraguai, mas sem sanções do povo paraguaio. O Paraguai voltará ao Mercosul, quando estiver restaurada sua democracia - disse Requião.

Paraguay – Última Hora

ULTIMAHORA.COM

Tribunal del Mercosur podría resolver demanda en 30 días

La acción presentada el lunes por el Estado paraguayo ante el Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur, para pedir la inaplicabilidad de la suspensión impuesta al país por el bloque de integración regional, podría obtener un fallo a más tardar en 30 días. Así lo cree José Antonio Moreno Ruffinelli, ex canciller y actual asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La resolución que emite este tribunal autónomo es de acatamiento obligatorio para los Estados Parte.

Si no lo acatan, explica Moreno Ruffinelli, "significaría la ruptura del bloque, porque es insólito que tres países no quieran acatar la decisión de un tribunal arbitral. Sería el certificado de defunción del Mercosur", resalta.

Aunque hay plena confianza en los árbitros (jueces), dice, "no hay que descartar que los gobiernos van a presionar sobre estos de una manera bastante fuerte".

El doctor Ernesto Velázquez Argaña, también asesor jurídico de la Cancillería, sostiene que el planteamiento formulado por Paraguay consiste en una medida excepcional de urgencia, que demandaría una expedición bastante rápida del tema.

De ser así, dice, el traslado del expediente a los árbitros de la Argentina, Brasil y Uruguay, que junto con el de Paraguay, integran el Tribunal, puede llevar 3 días hábiles. Luego, tendrían otros 6 días para resolver.

Paraguay – ABC Color



Prueba de fuego de la institucionalidad del Mercosur

El día de hoy se pone a prueba la institucionalidad del Mercosur y la eficacia o no del Tribunal Permanente de Revisión, puesto que se ha presentado la reclamación de Paraguay sobre las violaciones de las normas fundamentales del bloque.

El Mercosur tiene como normas originarias o fuentes del derecho el Tratado de Asunción, suscripto en 1991, el Tratado de Ouro Preto, de 1994, y luego ha revisado sus sistemas de solución de conflictos, primero con un anexo al Tratado de Asunción, luego con el Protocolo de Brasilia y por último del Protocolo de Olivos, este último del año 2002.

El Mercosur, tanto en el Tratado de Asunción por el cual se crea, como en el Protocolo de Ouro Preto, que define la estructura del mencionado bloque, ha establecido que las decisiones del mismo se toman por consenso, esto es así por las diferencias sustantivas de tamaño, e harían inviable un voto ponderado y tomando como antecedente la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, tratado que dio origen, en 1950, a las primeras instituciones supranacionales del mundo e inició el procedimiento de integración europeo.

El Tratado de Asunción, en su artículo 16 establece que:

“Durante el período de transición, las decisiones del Consejo del Mercado Común y del Grupo Mercado Común serán tomadas por consenso y con la presencia de todos los Estados Partes”.

Esta disposición fue refrendada por el Art. 37 del Protocolo de Ouro Preto al establecer que:

“Las decisiones de los órganos del Mercosur serán tomadas por consenso y con la presencia de todos los Estados Partes”.

Esta forma de toma de decisiones se estableció a fin de impedir medidas unilaterales, siendo ésta la única garantía de igualdad real entre los socios de Mercosur, es por ello que ninguna decisión en el Mercosur se puede tomar sin consenso y sin que estén todos los Estados partes, sin excepción.

Este consenso es expresamente requerido para la incorporación de un nuevo miembro del Mercosur, en el Art. 20 del Tratado de Asunción, el que establece en forma taxativa que:

“El presente Tratado estará abierto a la adhesión, mediante negociación, de los demás países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración, cuyas solicitudes podrán ser examinadas por los Estados Partes después de cinco años de vigencia de este Tratado. No obstante, podrán ser consideradas antes del referido plazo, las solicitudes presentadas por países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración que no formen parte de esquemas de integración subregional o de una asociación extra regional. La aprobación de las solicitudes será objeto de decisión unánime de los Estados Partes”.

Reitero la parte medular ***“La aprobación de las solicitudes será objeto de decisión unánime de los Estados Partes”***, la suspensión de Paraguay no implica su pérdida de ESTADO PARTE, por lo tanto no se puede prescindir de la aprobación de Paraguay para la incorporación de un nuevo miembro como Estado Parte del Mercosur.

En tal sentido, la incorporación de Venezuela al Mercosur puede ser atacada por Paraguay ante el Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur, por la violación del Tratado de Asunción y del Protocolo de Ouro Preto, dado que el Congreso paraguayo no dio su acuerdo para la incorporación de Venezuela al Mercosur.

Y, en tal sentido, opina la oposición del gobierno de Uruguay, que fue más allá al considerar que ambas decisiones constituyeron un "golpe de Estado" dentro del bloque sudamericano.

“Es un golpe de Estado en el Mercosur, es una ruptura de la relación jurídica, una interpretación abusiva de los derechos que tienen los Estados”, dijo a la AFP el senador y excanciller del opositor Partido Nacional, Dr. Sergio Abreu.

Para su homólogo del Partido Colorado y también exvicecanciller Ope Pasquet, ***“se optó por sacrificar al país chico y pobre para darle entrada al país rico”***

El nombramiento de los árbitros del Tribunal Permanente obedece a motivos políticos de todos los países miembros del Mercosur, y esto es así porque el Mercosur no posee órganos supranacionales, siendo todos los órganos intergubernamentales, por lo tanto si bien el Art. 18 del Protocolo de Olivos establece que los mismos pueden durar dos años en sus funciones u obsta que los mismos puedan ser removidos por los gobiernos de turno de cada Estado parte.

La reclamación del Paraguay tiene su base en el Art. 1 del Protocolo de Olivos que establece que el Ámbito de aplicación del mismo son:

“1. Las controversias que surjan entre los Estados Partes sobre la interpretación, aplicación o incumplimiento del Tratado de Asunción, del Protocolo de Ouro Preto, de los protocolos y acuerdos celebrados en el marco del Tratado de Asunción, de las Decisiones del Consejo del Mercado Común, de las Resoluciones del Grupo Mercado Común y de las Directivas de la Comisión de Comercio del Mercosur, serán sometidas a los procedimientos establecidos en el presente Protocolo”.

A la fecha no se ha producido ningún pedido de revisión al Tribunal Permanente de Revisión, de ninguna medida del Mercosur, que afecte a la marcha institucional de la vida del Mercosur.

El Tribunal Permanente de Revisión puede estar ante su hora más gloriosa y salir en defensa de la institucionalidad del Mercosur, estableciendo que se han violado, como efectivamente se han violado en Mendoza, los preceptos medulares del Mercosur, y restablecer así el principio sustentado en el Art. 2 del Tratado de Asunción que establece:

“El Mercado Común estará fundado en la reciprocidad de derechos y obligaciones entre los Estados Partes.”

O establecer que son meros títeres de los gobiernos de turno, y con esto dar el tiro de gracia a la poca credibilidad que aún le queda al Mercosur como un actor internacional importante en el seno de los procesos de integración mundial.

**** Prof. Derecho de la Integración UNA***

Paraguay – ABC Color



Canciller de Brasil defiende suspensión de Paraguay

BRASILIA. El canciller brasileño, Antonio Patriota, volvió a defender el ingreso de Venezuela al Mercosur y la suspensión de Paraguay del bloque, sobre la cual declaró que supone un mensaje “claro” contra “las aventuras antidemocráticas”.

Patriota compareció hoy ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado y respondió de ese modo a críticas formuladas por algunos legisladores de oposición, opuestos a la suspensión de Paraguay y a la acogida brindada a Venezuela por Argentina, Brasil y Uruguay.

El ministro reiteró que ambas decisiones fueron adoptadas en común acuerdo por los tres países durante la reciente cumbre que se celebró en la ciudad argentina de Mendoza, donde coincidieron en que “Paraguay sólo podrá volver a participar (en el bloque) cuando se retome la plena vigencia del orden democrático”.

Sobre la incorporación de Venezuela, que estaba pendiente sólo de la aprobación del Congreso paraguayo y fue aceptada después de la destitución del expresidente Fernando Lugo, Patriota insistió en que tiene una importancia económica y política de “interés estratégico” para el Mercosur.

“Con Venezuela, el Mercosur se extenderá desde la Patagonia hasta el Caribe”, dijo el ministro, quien destacó el potencial venezolano en el área de energía y el “fortalecimiento de las redes de comercio e inversiones” que se prevé con su incorporación.

Según Patriota, tanto la suspensión de Paraguay como el ingreso de Venezuela “fueron decisiones difíciles, pero fueron tomadas con criterio, con cuidado de que no se adoptasen medidas que afectaran al pueblo paraguayo” y “como respuesta a una situación inaceptable”.

El ingreso de Venezuela al Mercosur será formalizado en una reunión extraordinaria que se celebrará el próximo día 31 en Río de Janeiro, a la que se espera la asistencia de los presidentes de Argentina, Cristina Fernández, Brasil, Dilma Rousseff, y Uruguay, José Mujica.

El presidente venezolano, Hugo Chávez, convaleciente de un cáncer y en plena campaña para las elecciones de octubre próximo, anunció esta semana que también estará presente en la cita.

“Debo ir, tengo que ir, claro. Voy a ir. Es muy importante para nosotros y para toda América Latina”, dijo este miércoles el líder venezolano, quien desde que se le diagnosticó el cáncer, hace poco más de un año, suspendió su asistencia a todo tipo de cumbres.

Paraguay – ABC Color



Hubo terminación anticipada de mandatos, no un golpe de Estado

No hubo golpe de Estado, hubo terminación anticipada de mandatos. Tal es la conclusión más relevante del informe del secretario general de la OEA, José Miguel Insulza. El Consejo decidió estudiar el caso y volver a reunirse.

Casi cuatro horas insumió la presentación del informe y el posterior debate en el seno de la Comisión Permanente de la OEA. El secretario general, José Miguel Insulza, leyó su reporte, de unas cinco páginas, en el que abundó en detalles sobre la visita que cumplió al frente de la misión.

Destacó, entre otros puntos, la apertura que tuvo para reunirse con todos los sectores, la predisposición de estos y la normalidad en que se desenvuelve el país.

Detalló asimismo aspectos del juicio político, las presentaciones ante la Corte Suprema y muy particularmente la alocución del expresidente Lugo con que se sometía a la decisión del Congreso, denunciaba la supuesta transgresión de las normas de la defensa y se despedía como presidente, pero “no como ciudadano”. Insulza repetiría tres veces durante la sesión la fórmula con la que Lugo aceptó la decisión del Congreso.

El reporte manifiesta además que la terminación prematura del mandato de un presidente genera reacciones negativas. Pero -acota- esta no es una situación nueva. “En la década de los 90 y 2000, las terminaciones anticipadas se produjeron a razón de una por año, por destitución o renuncia forzada” Y a diferencia del derrocamiento del presidente Zelaya, en 2009 en Honduras, señalando que ese sí fue un golpe de Estado. “Es

comprensible que una situación que no se producía desde el 2005 provoque alarma”, resalta Insulza.

El informe destaca además que la defensa de Lugo presentó ante la Corte Suprema un nuevo recurso de inconstitucionalidad contra el pronunciamiento del Senado, anunciando luego su intención de acudir a la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Reitera este punto más adelante, cuando señala que las decisiones de OEA deberían permitir que el proceso judicial, que muy probablemente llegará a las mencionadas instancias, se dirima en ellas, que son dijo, la voz oficial de la OEA en la materia.

“Estos órganos deberán pronunciarse sobre estas circunstancias”, dice, dejando allí la resolución judicial de la causa.

¿“Tutelaje” o expulsión?

Durante el debate se vieron claramente dos posiciones: por un lado los países del Mercosur, más Venezuela y Nicaragua, que se ratificaron en las sanciones a nuestro país y abogaron porque OEA también castigue a Paraguay; y por otro, los demás miembros, encabezados por los países de Caricom (el Caribe) que respaldaron las conclusiones del informe Insulza. Finalmente, primó la posición mayoritaria de elevar el informe a las cancillerías de los respectivos países y volver a reunirse -posiblemente, este viernes 13- para decidir una sanción, que puede incluso ser la expulsión, o un “tutelaje” de OEA hasta las elecciones del 2013.

Paraguay – ABC Color



EE.UU. estudiará el informe elevado a la OEA

La embajadora permanente de los Estados Unidos en la OEA, Carmen Lomellin, consideró "prematureo" elevar el caso paraguayo a la Asamblea General. Lomellin integró la misión de observación que estuvo en Paraguay.

Por su parte, un grupo de exdiplomáticos paraguayos emitió una declaración en la que rechazan la suspensión del país tanto en el Mercosur como en la Unasur.

La embajadora de los Estados Unidos, Carmen Lomellin, fue una de las primeras en solicitar mayor tiempo para el detallado análisis del informe Insulza y una nueva reunión del Consejo Permanente luego del estudio del documento de la misión de observación. Cabe señalar que el Departamento de Estado norteamericano había señalado oficialmente que esperaría precisamente el informe de la OEA y la observación de su embajadora en ese organismo antes de emitir un pronunciamiento sobre el caso paraguayo. Lomellin abogó porque la próxima reunión del Consejo se realice lo antes posible.

Exembajadores

Un grupo de exrepresentantes permanentes ante diversos organismos internacionales, multilaterales y de integración emitieron una declaración en la cual puntualizan su rechazo a la suspensión de Paraguay en el Mercosur. Indican que los jefes de Estado de Argentina, Uruguay y Brasil violaron el artículo 4 del Protocolo de Usuahia y dejaron al Paraguay sin derecho a la defensa.

A ello -señalan- se sumó Unasur, cuyos cancilleres incumplieron disposiciones de la propia Carta de Naciones Unidas, como el artículo 1, inciso 2, y el artículo 2 inciso 7, referidos a la no intervención y autodeterminación de los pueblos. Señalan además que instrumentos jurídicos internacionales en el ámbito del Sistema Interamericano consagran que la democracia representativa es indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo con el objetivo de "promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención".

Los firmantes expresan asimismo su confianza en que las autoridades nacionales recurrirán a las instancias de defensa de los derechos e intereses del Paraguay.

La declaración lleva las firmas de los embajadores Antonio Salum Flecha, Luis González Arias, Eladio Loizaga, Gilberto Cañiza, Alfredo Cañete, Efraín Centurión, Antonio Félix López y Jorge Figueredo Fratta.

Uruguay – El País

EL PAIS

Mujica-Astori: del mano a mano al enfrentamiento en los medios

La relación entre el presidente José Mujica y el vicepresidente Danilo Astori parece condenada a sobrevivir bajo tensión permanente. Sin embargo, algo cambió: las diferencias ya no se dirimen mano a mano y se exponen públicamente sin tapujos.

Poco tiempo antes que se conociera la fórmula presidencial del Frente Amplio para las elecciones de 2009, se cruzaron en el Palacio Legislativo José Mujica y Danilo Astori. Mujica concertó una reunión en un despacho y, sin rodeos, apuntó: "Decime una cosa, ¿vos querés ser presidente? Yo sí". Astori no llegó a responder.

El 6 de julio de 2009, a través de un anuncio frío, huérfano de sonrisas y abrazos, el Frente Amplio confirmó que sería Astori quien acompañaría a Mujica como candidato a la vicepresidencia. Se recuerda cómo el presidente del FA, Jorge Brovetto, debió interceder para que ambos posaran para las fotos en la conferencia de prensa que se ofreció en la sede de la calle Colonia. Tras las elecciones internas del 28 de junio la fórmula Mujica-Astori parecía impuesta, lo que llevó a ambos a negociar contenidos programáticos y cargos en el futuro gobierno. Los resultados no complacían a ninguno de los dos y sus rostros no lo disimulaban. Pocos días después, el 10 de julio de 2009, Mujica, fundamentó ante el Plenario del FA la presencia de Astori en la fórmula.

"Sinceramente, habría que estar un poco mal de la cabeza para no querer a Danilo en la fórmula. No hay nadie aquí que no le tenga respeto y admiración. Empezando por mí. Me tocó la tarea de ganarle la única carrera que puedo ganarle: la de conseguir un puñado de votos más. Y yo agrego: ¿vice?, ¡nada! Porque vice es como segundo y Danilo no es segundo de nadie. Lo queremos para que sea primero a medias conmigo.

Para que nos mejore el cuadro. Para que protagonice el gobierno", dijo Mujica.

A dos años de gobierno, Astori está empeñado en demostrar que no es segundo de nadie y reclama poder de decisión mientras Mujica no parece tan dispuesto a concederlo. Hace exactamente un año, Astori se enteró por la prensa de la intención de Mujica de aplicar un impuesto a las propiedades rurales con una extensión superior a las 2.000 hectáreas. Era una forma de obtener recursos pero también una señal inequívoca de que en la Torre Ejecutiva se impulsaban iniciativas de corte económico, fiscal y hasta ideológico sin el consentimiento del ministro de Economía, Fernando Lorenzo. Astori optó por el "mano a mano" para llegar a un acuerdo. Se reunieron, charlaron largo y tendido, pero Mujica y se impuso y hubo impuesto. Hace apenas un mes se produjo la fulminante salida del ministro de Turismo y Deporte, Héctor Lescano, y Astori volvió a enterarse por la prensa.

La salida de Lescano fue un golpe al corazón del astorismo, que 24 horas después sufría otra baja, la del director de UTE Gerardo Rey, esta vez en nombre de la "renovación" y el "combate a la burocracia".

En aquella instancia, mientras en su entorno a los dirigentes se les hacía muy difícil contener el malestar (el senador Rafael Michelini amenazó incluso con romper la unidad de acción a nivel parlamentario) Astori optó por la cautela, no hizo cuestionamientos públicos y apostó, otra vez, al "mano a mano" con el presidente.

En un encuentro que se desarrolló entre gestos adustos, Astori reclamó estar al tanto de las decisiones importantes y así ambos parecieron encaminar la minicrisis. Sin embargo, el ingreso de Venezuela al Mercosur volvió a demostrar que los canales de comunicación entre el presidente y su vice no existen, pero esta vez la reacción de Astori fue muy distinta, dejó de lado su habitual reserva y optó por los cuestionamientos públicos.

Fue elocuente la columna que divulgó el pasado lunes, en la que reclamó al gobierno apego a la legalidad y la institucionalidad del Mercosur, pero también preguntó públicamente por los motivos que llevaron a Mujica a cambiar de postura y ceder ante Brasil y Argentina al votar el ingreso de Venezuela al bloque. Astori preguntó públicamente cuáles fueron los motivos del presidente, demostrando así que no encontró respuestas directas de Mujica para sus inquietudes. El mano a mano parece no funcionar más.

El senador Alberto Couriel (Espacio 609) fue duro con Astori por exponer públicamente sus diferencias. "Astori tuvo la oportunidad de exponer su punto de vista en el Consejo de Ministros. Una vez que el Consejo y la fuerza política resuelven, no da para más. Creo que la discusión pública donde un vicepresidente critica al presidente no le hace bien a las instituciones democráticas, no le hace bien al gobierno y no le hace bien al Frente. Todos tienen derecho de opinión, pero Astori puede dialogar todas las veces que quiera con Mujica y no criticar públicamente", dijo.

El senador José Luis Gallo defendió el derecho a Astori a fundamentar su posición. "Es muy valiente de su parte demostrar que se puede tener opiniones diferentes sobre determinados temas y que no es necesario mantenerlas en la reserva de una discusión interna porque la gente tiene el derecho de saber cómo opinan sus dirigentes. Creo que lo de Danilo marca un punto de inflexión en este nuevo Frente, en el sentido que si tenemos que discutir aspectos que tienen que ver con estructura o actualizaciones ideológicas, tenemos que hacerlo abierto a la gente. Me pareció absolutamente valiente, oportuno y compartido", afirmó.

El diputado Álvaro Vega dijo que "no es momento para decir este tipo de cosas" y que no puede admitirse que Astori "se ponga en la vereda de enfrente". El diputado Horacio Yanes (Nuevo Espacio) dijo que todo el Frente Líber Seregni apoya la postura de Astori y defendió su derecho a hacerla pública. La relación entre el presidente José Mujica y el vicepresidente Danilo Astori parece condenada a sobrevivir bajo tensión



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



permanente. Sin embargo, algo cambió: las diferencias ya no se dirimen mano a mano y se exponen públicamente sin tapujos.

Uruguay – El País

EL PAIS

Nunca debemos desconocer el Derecho

A su retorno a Uruguay tras la Cumbre de Mendoza, en la que en un operativo inédito, los presidentes y cancilleres del Mercosur decidieron "suspender" a Paraguay en el Mercosur, y en decisión relámpago, ligada indisolublemente a la otra, aceptar el ingreso de Venezuela como miembro pleno al bloque, tanto el presidente José Mujica como el canciller Luis Almagro trataron de "explicar" el cambio de posición de nuestro país, que votó junto con Brasil y Argentina lo que el canciller dijo horas antes que no iba a hacer.

Mujica subrayó que fue una decisión política, y que en resumen los presidentes "se la jugaron por arriba del moño", al ordenamiento jurídico del acuerdo, porque servía a los intereses de los tres países que las cosas fueran por este camino.

El canciller, por supuesto, quedó en blanco ante la desautorización del presidente, que descartó la postura lógica de seguir en un todo lo establecido por los estatutos del acuerdo y acomodó el cuerpo a los dictados de los dos grandes socios, Argentina y Brasil, afectando gravemente la escasa seguridad jurídica que le quedaba al bloque.

Sin embargo, pese a desautorizarlo, Mujica reafirmó su confianza en Almagro, al que a juzgar por los hechos poco le importa que se lo desacredite públicamente ni que su palabra valga menos que un trapo, y por lo tanto ni renuncia ni lo cambian.

En fin, el impresentable razonamiento presidencial, sobre todo para un país pequeño como Uruguay --cuya única fortaleza radica en el derecho internacional-- rodeado de grandes que históricamente nos han desconsiderado y avasallado, en el sentido de que lo político prima por sobre lo jurídico, ha caído como un balde de agua fría incluso sobre

dirigentes y simpatizantes del gobierno, porque hace trizas aquello de que "dentro de la ley todo, fuera de la ley nada", abriendo una puerta hacia una dirección muy peligrosa, tanto fuera de fronteras como en el propio país. Porque de sus declaraciones se desprende claramente que si la ley no le sirve a la política ?"del partido que tiene las mayorías, obviamente--, cabe entonces pasar por arriba al sistema jurídico y hacer lo que sea necesario, en una versión moderna de que "el fin justifica los medios".

No es extraño entonces que el propio vicepresidente Danilo Astori, en una columna de Uypress, reafirmase su postura contraria a la asumida por el gobierno de Mujica, manifestando que el ingreso de Venezuela al Mercosur lo considera "negativo para el bloque regional, para Uruguay e incluso para Venezuela". Argumentó además que "el debilitamiento de la institucionalidad del Mercosur solo favorece a sus adversarios, a los que por razones políticas o ideológicas están en contra del proyecto".

Mucho más demócrata que el presidente de extracción tupamara, Astori opina que Uruguay es un país que justamente debe hacer valer la institucionalidad en el proceso de integración "no solo por su tamaño, sino por su tradición y su historia. La historia reciente ha demostrado y confirmado mil veces que nos conviene, que la necesitamos".

Sostuvo asimismo que lo ocurrido en Mendoza, en la última cumbre del Mercosur, "no es la de los mecanismos que nos protegen a todos, y requirieron largas y trabajosas negociaciones. Ahora dependemos de las decisiones de los presidentes de los países".

Lo peor en este entuerto es que Mujica nunca llamó a Astori para por lo menos informarle qué fue lo que se "cocinó" entre los tres presidentes en la cumbre que hizo cambiar la posición a Uruguay; qué fue lo que se le ofreció ?"está claro que no es cierto lo que aseguró Mujica, que Uruguay ahora podría realizar acuerdos bilaterales con terceros países por cuenta propia--. No le dijo a la segunda autoridad más importante del país qué fue tan importante como para tirar por la borda los principios y someterse

a los designios de los dos grandes y de paso hacerle los mandatos a la Venezuela de Chávez.

Sobre la vergonzosa actitud de los tres presidentes actuales, señala el diario ABC Color, de Paraguay, que el tratado que conformara en 1864 a la Triple Alianza "y que sirviera para que Brasil, Argentina y Uruguay llevaran a cabo la peor masacre en América del Sur en tiempos modernos, para apropiarse de las riquezas del Paraguay en la guerra de 1865-1870" fue mantenido en secreto durante muchos años, y que en su artículo XVII declara perpetua dicha alianza. Según tal razonamiento, "la arbitraria y humillante exclusión de nuestro país del Mercosur" fue decidida por "los presidentes de Argentina, Brasil y Uruguay, herederos de Mitre, Pedro II y Venancio Flores".

Mucha agua ha corrido bajo los puentes desde entonces, pero como en aquel momento, los poderosos siguen dictando su ley para satisfacer sus intereses, y lo último que debería hacer Uruguay, ante las lecciones de la historia, es seguirles otra vez el juego, para obtener pequeñas ventajas inconfesables hasta ahora.

Uruguay – La Diaria

la diaria

Para pensar. La OEA volvió a posponer su decisión sobre Paraguay

José Miguel Insulza, el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), se mostró contrario a una suspensión de Paraguay.

Así lo manifestó en el informe que presentó ayer ante esa organización, y su postura generó duras críticas de Venezuela.

El Consejo Permanente de la OEA se reunió ayer por tercera vez para intentar definir su postura ante lo ocurrido en Paraguay el 22 de junio, cuando el presidente Fernando Lugo fue destituido por el Parlamento y asumió su cargo el vicepresidente Federico Franco.

Pero esta nueva reunión, que duró cerca de tres horas, no arrojó resultados. Los representantes de los países miembros decidieron estudiar el informe presentado por Insulza y consultar con sus respectivos gobiernos antes de volver a sesionar para tomar una resolución.

El secretario general de la OEA encabezó una misión en Paraguay la semana pasada para analizar la situación. En el informe de esa visita (disponible en <http://ladiaria.com.uy/UBH>), Insulza opinó que "respetando plenamente" las decisiones del Mercosur y de la Unasur de sancionar a Paraguay, y "sin entrar a debatir" los argumentos de esos bloques regionales -que además propusieron suspender a Paraguay en la OEA- adoptar una medida similar "no contribuiría" a alcanzar los objetivos de la organización que él lidera. Dijo que además "conllevaría altas implicaciones económicas" para Paraguay porque esa decisión impactaría en "otras instituciones del sistema interamericano y, de manera indirecta, en otros aspectos del sistema internacional".

Insulza abogó por tres objetivos que a su entender debe establecer la OEA para Paraguay. El primero es que se procese en la Corte Suprema la

denuncia de Lugo de que no se respetó el "debido proceso" y el derecho a defenderse en el juicio político que lo destituyó.

El secretario general de la OEA consideró que éste es un planteo válido porque la manera en que se desarrolló el juicio político "contravino las normas contenidas en la misma Constitución de Paraguay y en instrumentos internacionales en materia de derechos humanos".

Añadió que "muy probablemente" esa acción judicial termine ante el sistema interamericano de Justicia, que se enmarca en la OEA.

Además propuso los objetivos de "fortalecer la gobernabilidad de Paraguay" para las elecciones de abril, "promoviendo el diálogo político y apoyando las reformas legales que puedan ayudar a evitar nuevas crisis", y de "asegurar un proceso electoral participativo y transparente" y evitar "represalias o exclusiones, en especial en contra del presidente Lugo o sus partidarios".

También estimó que en Paraguay existe una "situación de normalidad política, social y económica que es conveniente preservar".

El embajador paraguayo ante la OEA, Hugo Saguier, había pedido que la organización tomara "de una vez por todas" una decisión sobre Paraguay y que se validara la recomendación del secretario general de no suspender a su país.

"Comprendan que demorando la decisión sobre Paraguay nos están creando un gran perjuicio", dijo.

También solicitó que "el proceso político en curso para la realización de elecciones" sea "acompañado por la OEA" y aseguró que su gobierno no va a perseguir políticamente a Lugo y sus allegados.

Estos planteos no cayeron bien en Venezuela, cuyo canciller, Nicolás Maduro, es acusado por la administración de Franco de "arengar" a jefes militares paraguayos a apoyar a Lugo cualquiera fuera el resultado del juicio político. Una filmación difundida por el gobierno para probar su

acusación fue descartada como prueba por la Fiscalía porque "no tiene audio".

Además, militares que declararon ayer ante los investigadores dijeron que Maduro sólo les advirtió sobre "posibles sanciones" contra Paraguay si se concretaba un "quiebre democrático", informó la Fiscalía a la prensa paraguaya.

El representante de Venezuela en la OEA, Roy Chaderton, criticó la "tibieza" de Insulza y cuestionó que la OEA no incluyera en la delegación que viajó a Asunción a representantes de países de la Unasur. "Pareciera que la OEA no se inclina a incluir a gobiernos de izquierda en comisiones para investigar", dijo.MG

Uruguay – La Diaria

la diaria

Pensamiento único

Astori sostuvo en su columna del lunes que la cancillería brasileña también discrepaba con el ingreso de Venezuela al Mercosur en estas condiciones. Desde la oficina de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (Itamaraty) aseguraron a la diaria que eso no es cierto. "La cancillería brasileña siempre tuvo la misma posición", afirmaron. Sobre las críticas de Astori a la legalidad del proceso, respondieron que "todas las decisiones del Mercosur se toman por consenso" y que "no corresponde comentar críticas de otras autoridades". Previo a la reunión presidencial en la cumbre de Mendoza, el canciller brasileño, Antonio Patriota, no confirmó el ingreso de Venezuela y se limitó a señalar que esta posibilidad sería analizada en la reunión entre los presidentes. En una nota publicada la semana pasada por O Estado de São Paulo se menciona que desde Itamaraty se mostraron sorprendidos por las críticas de Almagro, ya que durante la reunión de cancilleres previa al encuentro presidencial se plantearon escenarios jurídicos sobre el ingreso de Venezuela pero no hubo objeciones, ni siquiera del propio canciller uruguayo.

Uruguay – La Diaria

la diaria

Segundo en discordia. Conde defendió postura de Mujica sobre ingreso de Venezuela al Mercosur y juzgó apresuradas las críticas de Almagro y Astori

El vicescanciller Roberto Conde afirmó el lunes en la reunión semanal del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista que hay factores de la coyuntura electoral de Venezuela que hacen estratégico su ingreso al Mercosur en estos momentos. El 7 de octubre habrá elecciones en ese país, y si bien el actual mandatario, Hugo Chávez, afirmó que está "libre" del cáncer que le diagnosticaron en 2011, su estado de salud sigue siendo una incertidumbre y el resultado electoral también.

En el marco de una exposición más general sobre la inserción internacional de Uruguay, Conde alertó que existe el "riesgo" de que un cambio político en Venezuela haga perder "una oportunidad histórica" para concretar su adhesión al Mercosur. Especuló con que un gobierno de distinto signo ideológico podría volcarse más "hacia el Pacífico o hacia el norte" en su inserción internacional, dijeron a la diaria asistentes a la reunión del Ejecutivo.

Conde opinó en el mismo sentido que el presidente José Mujica respecto de que la decisión del Parlamento de Paraguay de no aprobar el ingreso de Venezuela es "absolutamente ideológica". Enfatizó en la importancia "estratégica" que tiene para el Mercosur la incorporación del país caribeño.

Respecto de las afirmaciones del vicepresidente Danilo Astori y del canciller Luis Almagro de que un ingreso en estas condiciones violaría normas del Mercosur, Conde las juzgó apresuradas. Advirtió que hasta no tener un informe jurídico de la Cancillería sobre el tema no puede hablarse de ilegalidad.

"Si fuera así, el país suspendido en sus derechos se transforma en el árbitro de todas las decisiones del Mercosur, y si se prolongara la suspensión, el Mercosur quedaría estancado", evaluó, según los informantes.

El vicescanciller es muy cauto en sus declaraciones públicas, sobre todo desde enero de 2011, cuando trascendió que durante un encuentro político calificó a los gobiernos de Colombia, encabezado por Juan Manuel Santos, y de Perú, liderado en aquel entonces por Alan García, de "militaristas" y "fascistoides", según informó en su momento el semanario *Búsqueda*.

A raíz de este hecho, la cancillería uruguaya emitió un comunicado en el que sostuvo que las expresiones, "erróneas y descontextualizadas" se vinculan a "otros momentos de la política latinoamericana y no refieren en modo alguno a los actuales gobiernos de los países mencionados". Según supo la diaria, Almagro le pidió en ese momento a Conde que bajara el perfil de sus declaraciones en atención al cargo que ocupaba.

Ayer en el Ejecutivo socialista no hubo comentarios discrepantes con la visión de Conde, coincidieron los informantes. No obstante, algunos legisladores socialistas han manifestado públicamente que el procedimiento de ingreso "no fue el mejor". En la reunión evaluaron negativamente la contradicción pública entre Mujica y Astori, si bien en ese momento -lunes por la mañana- no se conocía la columna del vicepresidente difundida ese mismo día en la tarde (ver la diaria de ayer).

Mujica declaró ayer a *La República* que "respeta" la opinión de Astori. "Tengo mi manera de pensar y respeto mucho al compañero vicepresidente. No es la primera vez ni será la última en que tengamos opiniones diferentes.

Considero que eso democráticamente es sano porque se trata de polemizar honrada y respetuosamente", manifestó. NU

Uruguay – El Observador

EL OBSERVADOR

Lugo canceló gira regional por dudas de Brasil

El expresidente de Paraguay, Fernando Lugo, canceló un gira por Uruguay, Argentina y Brasil que realizaría en agradecimiento al apoyo recibido por los gobiernos de esos tres países tras el juicio que terminó en su destitución. Según publicó el diario Última Hora de Asunción y citando fuentes del entorno del exobispo, la razón detrás del cambio de planes fueron las dudas que mostró el gobierno brasileño acerca de cómo recibir al visitante, si en calidad de "presidente" o "expresidente".

De acuerdo a los informantes, en el gobierno de Dilma Rousseff se temieron reacciones adversas por parte de la oposición brasileña que apoya al nuevo ejecutivo de Federico Franco y rechaza la forma en que se procesó la incorporación de Venezuela al Mercosur.

Itamaraty es de la cancillerías más protocolares del mundo y los criterios diplomáticos suelen primar sobre los políticos, por lo que una visita del "presidente" Lugo podría tensionar la relación con el Ejecutivo, explicaron las fuentes.

Uruguay – El Observador

EL OBSERVADOR

Astori decidió no callar más si algo le disgusta. Política. La respuesta del vicepresidente a Mujica por el ingreso de Venezuela enfureció a algunos operadores mujiquistas.

El vicepresidente Danilo Astori decidió no callar más ante las medidas y definiciones que toma el presidente José Mujica y que, por su modo de ver la política, no comparte. Desde siempre, el mandatario y varios en la coalición de izquierda han elogiado la "lealtad" de Astori. En muchas ocasiones, el vicepresidente tuvo que digerir decisiones cocinadas en Torre Ejecutiva que no compartía y en otras tantas, por su parte, Mujica lo ha elogiado públicamente por sus actitudes de aceptación.

Pero las cosas empezaron a cambiar.

Según transmitieron a El Observador fuentes cercanas al vicepresidente, sus últimas salidas muestran la decisión firme de no callar más sus diferencias con Mujica o cualquier medida que sienta desatinada. La última y más clara fue por la forma de ingreso de Venezuela al Mercosur, concretado de forma frenética en la última cumbre de presidentes del bloque regional en Mendoza (Argentina), tras la suspensión de Paraguay hasta tanto no celebre elecciones para sustituir a Federico Franco.

Astori salió primero en Telenoche 4 y al otro día en El Observador con su opinión contraria al ingreso del país caribeño. Había escuchado antes al canciller Luis Almagro exponer sus argumentos jurídicos, éticos y de oportunidad, y al otro día, leyó a Mujica en La República decir que las decisiones políticas estaban por encima de los aspectos jurídicos.

Fue allí que decidió no esperar más para responder, porque sintió la obligación de hacer sentir una voz de sensatez, relataron sus allegados. Desestimó pedidos de entrevistas y eligió escribir, para medir cada una de sus palabras. El lunes a media tarde, cuando todo el mundo hablaba del

cierre de Pluna, publicó en el sitio UyPress (propiedad del publicista Esteban Valenti) una columna de su autoría donde se despachó contra Mujica y el ingreso de Venezuela.

"Siempre he manifestado mis opiniones -en cualquier sentido y en particular en los casos de diferencias- primero en los ámbitos internos del propio gobierno o en conversaciones directas. No es un problema de estilo, sino una concepción de la coherencia, de las formas institucionales y de la lealtad política con mis compañeros", escribió Astori.

El vicepresidente tuvo cuidado en no alentar una polémica, pero puso las cosas en su lugar.

Mujica, también en las páginas de La República, respondió ayer las alusiones del vicepresidente: "Tengo mi manera de pensar y respeto mucho al compañero vicepresidente. No es la primera vez ni será la última en la que tengamos opiniones diferentes. Eso es democráticamente sano porque se trata de polemizar honrada y respetuosamente", dijo el presidente.

Dirigentes del MPP y de la línea mujiquista, de todos modos, enfurecieron el lunes cuando vieron lo que Astori había escrito. Mientras, los astoristas justificaban la salida "atinada" del vicepresidente.

Astori no ha callado con la creación del impuesto a la tierra, no ha callado cuando se intentó modificar la rebaja del IVA ni cuando Mujica sacó del gobierno a Héctor Lescano y Gerardo Rey, dos de sus hombres en la administración, por el argumento de la renovación y el recambio. Tampoco piensa dejar de hacerlo de ahora en más.

Uruguay – Últimas Noticias

ULTIMAS NOTICIAS

Contradicciones en la fórmula análisis. Alejandro Amaral. SECRETARIO DE REDACCIÓN DE UNOTICIAS

Hace poco más de tres años, el 6 de julio de 2009, José Mujica y Danilo Astori oficializaron el acuerdo para presentarse como fórmula presidencial del Frente Amplio en las elecciones nacionales de octubre. Lo anunciaron esa tarde en la sede de la coalición de izquierda, con Jorge Brovetto en el medio, y luego posaron para las fotos. El entonces presidente del Frente Amplio de inmediato los acercó y se retiró para que en los diarios pudiera salir una foto de la fórmula. Entre risas, Mujica y Astori se fueron acercando, pero no dejaba de ser la cosa más forzada de aquella campaña electoral. Mujica le echó la culpa a unas gripes recientes de Astori y de Brovetto.

En realidad, el líder de un bando había derrotado en una dura lucha electoral al del otro. Y la fuerza política entendió conveniente que lo mejor era juntarlos en una fórmula para enfrentar las nacionales sin fisuras y para que las dos facciones quedaran representadas en un futuro gobierno. Esa opción política tenía sus riesgos. Entre ellos, que las diferencias ideológicas y programáticas se hicieran patentes en el transcurso de un gobierno y lo afectaran. Cuando una fórmula presidencial está compuesta por un líder partidario y una figura que acompaña en su totalidad su mismo proyecto político, el riesgo de que aparezcan enfrentamientos no existe. Por ejemplo, Tabaré Vázquez y Rodolfo Nin Novoa no protagonizaron ninguno. Y si tuvieron alguna diferencia, no fue relevante.

Pero Mujica y Astori han presentado contradicciones ideológicas y programáticas a lo largo de los últimos dos años y nadie puede sorprenderse. Algunos aspectos son más serios, otros menos. En muchos

países -y en el nuestro en el pasado- las diferencias entre facciones políticas han puesto en riesgo la gobernabilidad y hasta la institucionalidad. No es imaginable que ello ocurra hoy en Uruguay, aunque Astori esté decidido a mantenerse firme frente a Mujica, en este caso por el ingreso de Venezuela al Mercosur sin la aprobación de Paraguay. De todas formas, es responsabilidad de la fuerza política que constituyó la fórmula evitar que se profundicen las diferencias entre las cabezas del Ejecutivo y que ello pueda entorpecer el transcurso del gobierno.

Uruguay – La República

LaRed21

Explican presencia de militares venezolanos. Comisión. Almagro y Menéndez.

Hoy, la polémica internacional vuelve al Parlamento para seguramente instalarse hasta fin de mes. Los puntos referidos a Venezuela y Mercosur volverán a estar primeros en la agenda política gracias a la comparecencia del ministro de Relaciones Exteriores Luis Almagro en el Parlamento.

El canciller estará presente en la Comisión de Asuntos Internacionales de la cámara baja y, a mediados de este mes ¿aún no está confirmada la fecha-, será interpelado en el Senado por el nacionalista Sergio Abreu. Si bien su presencia de hoy en la comisión de Diputados está motivada por el ingreso a nuestro país de un contingente de 200 militares venezolanos en el marco de un seminario de capacitación y por la posición de la comisión de Derechos Humanos de la OEA, es casi un hecho que las consultas de los representantes tendrán que ver también con los últimos acontecimientos a nivel del bloque regional que vinculan a nuestro país con el Mercosur y el país caribeño.

Almagro estará a las 13 horas en la comisión y una hora más tarde llegará el subsecretario de Defensa, Jorge Menéndez, para que informe sobre los mismos temas.

El oficialismo ha optado en los últimos días por cambiar el eje de la defensa del gobierno en cuanto al mecanismo apelado para el ingreso de la República Bolivariana de Venezuela como socio pleno del Mercosur.

Ahora, la línea argumental del Frente Amplio será el "amplio y vasto beneficio" comercial que traería aparejada su inclusión en el bloque.

En la última sesión de la cámara baja, donde el Partido Colorado apeló al recurso de "asunto político" para cuestionar la decisión del Poder Ejecutivo de apoyar la sumatoria de Venezuela al Mercosur, el diputado Rubén Martínez Huelmo, próximo presidente de la delegación uruguaya en el Parlasur, estimó que con el país caribeño como socio pleno Uruguay se verá favorecido en su balanza comercial alcanzando seguramente unos 400 millones de dólares de exportación de productos agroindustriales.

Martínez Huelmo acusó al Senado de Paraguay "por haber evitado el ingreso de Venezuela y perjudicado nuestro comercio", sostuvo. Señaló que con esa actitud del Senado paraguayo de impedir el ingreso de Venezuela al bloque comercial "se estuvo afectando nuestra libertad de comercio y nuestros negocios y por lo tanto, afectando también el desarrollo de nuestra economía".

Uruguay – La República

LaRed21

"¿Cuándo viene el Canciller?"

Casi al término de la sesión, el nacionalista Luis Alberto Heber pidió conocer la fecha en que el canciller Luis Almagro concurrirá al Senado para explicar la postura del gobierno en el proceso que desembocó en la desvinculación de Paraguay del Mercosur, lo que es considerado "una intromisión" en los asuntos internos de los guaraníes, y en la inmediata aprobación del ingreso de Venezuela al bloque regional.

La moción fue aprobada el pasado 3 de julio y el miembro interpelante será Sergio Abreu (Dignidad Nacional).

"El Presidente (Danilo Astori) está enfermo. Esta semana está ocupada por Pluna, y la próxima" podría ser la del llamado, afirmó Heber dirigiéndose a la presidenta del Senado, Lucía Topolansky.

Estimó que "esto no se puede demorar más. Queremos saber la fecha de la concurrencia del Sr. Ministro que supongo que no será el próximo mes", dijo el senador herrerista.

La senadora Topolansky le contestó: "nos vamos a interiorizar de las conversaciones de la Presidencia con el Canciller y vamos a informar no bien la tengamos".

Uruguay – La República

LaRed21

Las razones políticas de Mujica

En la Cumbre de Mendoza, Uruguay acompañó el ingreso de Venezuela como miembro pleno al Mercosur. El canciller Almagro sostuvo la posición jurídica que requería la aprobación de los cinco países, incluido Paraguay. Mujica llevó la posición de la Cancillería, pero terminó aceptando la de las presidentas de Brasil y Argentina, fundamentando su actitud sobre la base de que lo político era más importante que lo jurídico.

No conocemos el detalle de los fundamentos de Mujica, pero queremos hacer un esfuerzo de comprensión de su posición. Importa mucho el contexto, porque claramente los que critican la posición de Uruguay y no comparten las ventajas de la integración regional, son muy críticos del Mercosur y apoyan el Tratado de Libre Comercio con EEUU. Mujica se ha manifestado permanentemente con una actitud prioritaria hacia la integración latinoamericana, lo cual no quiere decir encerrarse, sino mantener una inserción internacional con alto grado de diversificación en los mercados de destino.

La integración latinoamericana supone cierto grado de unidad para ganar poder de negociación frente al mundo desarrollado, máxime en esta coyuntura de crisis económica en EEUU y Europa. Para el futuro se abren muy importantes negociaciones en los planos comercial, financiero, productivo, e incluso político, para las cuales la unidad de acción es fundamental. La integración regional es relevante para el futuro desarrollo de los países de la región, con crecimiento, empleo productivo y justicia social.

América del Sur ha creado la Unasur, que con un alto nivel unitario condenó por unanimidad el quiebre institucional producido en Paraguay,

con la caída del presidente Lugo. Esta región tiene grandes potencialidades que surgen por ser granero del mundo, por tener importantes fuentes de agua y fuentes de energía renovable y no renovable, para los próximos cien años. Hay potencialidades en obras de infraestructura que facilitarían el comercio entre sus países integrantes y acciones conjuntas en investigación científica y tecnológica y, por lo tanto, para incorporar procesos de innovaciones. Ya hay avances en la integración financiera y existe el gran desafío de la complementariedad productiva, elemento central para enfrentar las actuales asimetrías. Mujica cree en estas potencialidades regionales.

Hay quienes expresan que el Mercosur no existe o está perimido. Simplemente no analizan la realidad que rompe los ojos. Los primeros compradores de bienes son Brasil, China, Argentina y Venezuela. Los del Mercosur, gracias a la baja de aranceles y normas de origen, que nos permite que el 61% de nuestras exportaciones sean de rubros de la industria manufacturera. Pero aún más: el 29% de las exportaciones al Mercosur son de alta y media tecnología.

Mujica hace los mayores esfuerzos por mantener y dinamizar el Mercosur intentando la incorporación de nuevos países. Mujica fue a la reunión con las presidentas de Brasil y Argentina, con firme posición de la incorporación inmediata de Venezuela al Mercosur, con la posición de la Cancillería. Sus opciones eran aceptar la posición de sus vecinos o vetar el ingreso de Venezuela. Recordemos que en diciembre de 2011 Mujica tuvo la iniciativa del ingreso de Venezuela, buscando mecanismos jurídicos que lo permitieran. ¿Cuáles serían las consecuencias para Uruguay de haber mantenido el veto? Se afectarían los elementos de unidad regional frente al mundo desarrollado, las potencialidades económicas y, seguramente, se limitarían avances en el propio Mercosur, en contradicción con su estrategia central en el plano internacional. Seguramente tendríamos nuevos problemas con el gobierno argentino, donde estamos haciendo grandes esfuerzos por iniciar la etapa del dragado de Martín García y de resolver las restricciones comerciales. Se afectaría el reciente acuerdo con

Brasil, con quien mantenemos óptimas relaciones, por el cual se busca un mejor funcionamiento del Mercosur. Se afectarían también las relaciones con Venezuela, que nos ha ayudado con beneficios especiales en el financiamiento de las compras de petróleo, nos ha brindado importantes donaciones para diversos proyectos del país y nos ha ubicado como socios en el petróleo de la cuenca del Orinoco.

Uruguay quedaría relativamente aislado, y ¿a qué mercados podríamos acceder para colocar los rubros manufactureros que vendemos a los países del Mercosur? Hay quienes plantean una salida a la chilena, que coloca minerales, que el 75% de sus exportaciones son cobre y derivados, y sus exportaciones de alta y media tecnología son mínimas. Nosotros tenemos más dificultades para esos acuerdos, porque vendemos alimentos que el mundo desarrollado protege y subsidia.

La posición de Mujica, que el canciller termina aceptando, atiende clara y nítidamente al interés nacional, porque mantiene todas las ventajas de la integración regional, porque incorpora a Venezuela, que es un mercado muy interesante para Uruguay; no se concretó el aumento generalizado del arancel externo común que planteaba Argentina, y se le abrieron posibilidades de acuerdos comerciales con todos los países de América Latina. Nos imaginamos que por estos elementos pasa la afirmación de Mujica acerca de que lo político es más importante que lo jurídico.

La oposición pone énfasis con cierta razón en lo jurídico, pero en esencia no creen en el Mercosur, ni en la Unasur, ni en la integración regional, y se oponen a cualquier medida del gobierno porque se sienten en plena campaña electoral.

Uruguay – El Espectador



Estiman que choques Mujica-Astori se disiparán en breve

El politólogo Adolfo Garcé estimó que las diferencias entre el presidente José Mujica y el vicepresidente Danilo Astori se disiparán dentro una o dos semanas.

Estiman que choques Mujica-Astori se disiparán en breve

Sin embargo reconoció que las discrepancias en torno al ingreso de Venezuela al Mercosur y sobre el caso Pluna marcaron "la más notable diferencia entre ambos en lo que va del Gobierno. Nunca antes habían llegado tan lejos" dijo Garcé a El Espectador.

Por otra parte reconoció que "históricamente" la relación entre Mujica y Astori fue de "encuentros y desencuentros" pero que en esta administración fue de "leal y absoluta cooperación".

Garcé afirmó que las diferencias actuales "son casi escandalosas", aunque terminarán rápidamente y se "acabará el problema".

El vicepresidente no fue al Consejo de Ministros de este lunes que trató el proyecto de ley para liquidar Pluna, por "problemas de salud", según dijo.

Esos problemas de salud no le impidieron publicar en Uypress una columna de opinión en la cual volvió a cuestionar el ingreso de Venezuela al Mercosur con Paraguay suspendido.

La publicación de esta columna, reafirmando las diferencias por parte de Astori, no cayó bien en Presidencia, según publica este martes el matutino La Diaria.

"El vicepresidente está mal asesorado y se equivoca al insistir con el tema en momentos en que está a estudio de jurídica de la cancillería" dijeron a ese matutino fuentes cercanas al vicescanciller Roberto Conde.

La semana pasada, cuando Astori manifestó sus primeras diferencias con la forma en que se decidió el ingreso de Venezuela al Mercosur, Mujica le contestó desde Melo: "Danilo se equivoca", afirmó.

Para Mujica la resolución tomada junto a Brasil y Argentina en la cumbre de Mendoza "no es nada letal" para el bloque formado en 1991.

"Letal es como estábamos antes. Hace 20 años que decimos que el Mercosur no marcha y si no marcha hay que cambiarlo. ¿Queremos un Mercosur para seguirlo criticando?", se preguntó el mandatario y respondió que "no".

La semana pasada fue la fiesta de aniversario de la independencia de Venezuela, que la embajada organizó nada menos que en el Edificio Mercosur.

En ese acto pasó lo previsible. Varios ministros del Gobierno concurrieron a la fiesta, pero Astori no apareció.

Según Garcé esto no es para dramatizar. Garcé repasó con El Espectador el contexto de las relaciones entre Mujica y Astori:

"Es una relación de encuentros y desencuentros en el 1988 y 1989 Astori estaba más cercano a las posiciones de izquierda y en ese sentido mas cerca del MLN, que estaba fuera del FA en aquel momento. Se enfrentaron en los 1995-1996 cuando la reforma constitucional, el MPP se enfrentó con Astori que acompañó la reforma. Después últimamente es una relación de competencia y cooperación compitieron por suceder a Vázquez pero Astori a actuado con enorme lealtad respecto a Mujica".

Garcé recordó también lo duro que fue el enfrentamiento durante la campaña para las elecciones de 2009 y cómo "las heridas sanaron rápidamente":

"Esta es la primera vez donde hay un enfrentamiento duro y notorio. El año pasado hubo diferencia entorno al impuesto a la tierra y el presidente ganó la pulseada. Después de la campaña y el año 2009, recuerden los enfrentamientos de Astori y Mujica en la recta final de la campaña, durísimos. Después de esa campaña dura la herida sano rápido Astori se puso al lado de Mujica y construyeron una forma increíble. Ambos han sido leales y razonables y ahora tienen un enfrentamiento en este tema que es intenso que se va a desarmar rápidamente".

La síntesis de Garcé es que la tormenta pasará rápidamente:

"Hay diferencias de cómo manejar algunas políticas como la económica o la internacional que no son nuevas. Si algo ha caracterizado a este Gobierno son las tensiones porque Mujica no tiene la misma autoridad que tenía Vázquez para dirimir conflictos. En estos momentos hay una diferencia notable, nunca se había llegado tan lejos pero en 15 días el problema esta resuelto y hasta ahí llegará".

Este martes el ministro de Economía Fernando Lorenzo estuvo en el Parlamento tratando la creación del "Sistema Nacional de Inversión Pública" que deja en exclusivas manos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la asignación de recursos del sector público.

Los choques entre la OPP y Economía han sido también una muestra más de las diferencias entre el mujiquismo y el astorismo.

Foto: Presidencia.gub.uy

Uruguay – El Espectador



OEA cierra su tercera sesión sin decidir sobre Paraguay

El Consejo Permanente de la OEA concluyó este martes su tercera sesión extraordinaria dedicada a analizar la situación política en Paraguay sin decisiones, puesto que la mayoría de los países pidió tiempo para analizar el informe del secretario general, José Miguel Insulza, tras su visita al país. OEA cierra su tercera sesión sin decidir sobre Paraguay.

El representante de Bolivia, Diego Pary, dio por cerrada la sesión sin haber llegado a ningún consenso sobre cómo actuar ante la situación en Paraguay "considerando la necesidad que tienen las delegaciones de que el informe (de Insulza) sea analizado por sus respectivas cancillerías en las capitales".

Según Pary, el informe de Insulza, quien hoy expresó su oposición a suspender a Paraguay de la OEA y apostó por enviar otra misión al país, así como otros documentos serán analizados y discutidos en próximas sesiones del Consejo Permanente "que se convoquen para tal efecto a la mayor brevedad posible".

Los Gobiernos de Argentina, Perú y El Salvador abogaron por convocar una Asamblea General extraordinaria de cancilleres del organismo, una propuesta que también apoya Insulza "en tanto se tenga presente que el punto de unión de todos los países miembros es el fortalecimiento de la democracia en Paraguay", según sostuvo.

Una decena de países, entre ellos Estados Unidos, Canadá, Brasil, Uruguay, Ecuador, Nicaragua, Guatemala y Honduras, pidieron en sus intervenciones dar tiempo para que sus cancilleres estudien el informe de Insulza antes de tomar acciones.

La representante estadounidense, Carmen Lomellin, consideró "prematureo" elevar el asunto a la Asamblea General, por lo que pidió convocar de nuevo al Consejo Permanente "lo antes posible", postura que repitió el representante de Canadá, Allan Culham.

El nicaragüense Denis Moncada, que en la pasada sesión pidió la suspensión de Paraguay de la OEA, reiteró este martes que el juicio político que culminó en la destitución del presidente Fernando Lugo "no tiene valor jurídico alguno", pero coincidió en dar a los cancilleres "el tiempo necesario para analizar el informe".

Países críticos con lo ocurrido en Paraguay como Brasil y Venezuela, que consideran que hubo "una ruptura del orden democrático" con la destitución de Lugo y la formación de un nuevo Gobierno presidido por Federico Franco, reiteraron este martes sus posiciones, pero no pidieron una reunión de cancilleres.

"Solicitamos tiempo para evaluar" el informe de Insulza, afirmó el representante interino de Brasil, Bruno Dias da Costo, quien anotó que la OEA "está a prueba" al subrayar que la "ruptura del orden" en Paraguay no debe ser concebida "como algo trivial".

Dias da Costo indicó que las propuestas presentadas hoy por Insulza "no necesariamente se corresponden con el pensamiento" de varios países de la OEA.

Por su parte, el representante de Venezuela, Roy Chaderton, denunció la "tibieza" del continente "al tratar el problema de Paraguay" y recordó que el "golpe de Estado" contra Lugo "fue causante inmediato de decisiones severas en Mercosur y Unasur", que suspendieron al país.

Mientras, el representante de Paraguay, Bernardino Hugo Saguier, propuso celebrar una nueva sesión del Consejo Permanente el próximo viernes.

Se prevé una nueva reunión del Consejo Permanente para finales de esta semana o comienzos de la próxima, según dijo Insulza a periodistas al término de la sesión de hoy.

El abanico de medidas que puede tomar la OEA va desde un estudio del proceso en el juicio político que acabó con la presidencia de Lugo y una progresiva apertura al reconocimiento del nuevo Ejecutivo de Federico Franco hasta la posible expulsión de Paraguay del organismo, tal y como ocurrió con Honduras tras el golpe de Estado de 2009.

Esa última opción, defendida por los representantes de Nicaragua, Ecuador, Bolivia y Venezuela en la sesión del pasado 26 de junio, requiere que se convoque una Asamblea General extraordinaria para que los cancilleres del continente examinen la crisis.

Fuente y foto: EFE